

Guayaquil Marzo 29 del 2019

Señores:
Accionistas de la compañía
CORAGROFRUT S.A.
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una utilidad en el orden de \$ 2,503.72; las cuales se les efectuaron las siguientes deducciones: 15% Participación de Trabajadores \$ 375.56; quedando utilidad de \$ 2,128.16

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,


(Ing. Laely Herrera Valdiviezo
Gerente General